PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

PRÉCIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes..... 2'50 ptas.

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 4 ptas.

Anuncios, reclamos y comunicados

a precios convencionales.

Un año ...... 40 "

Un año.... 25

ANO LIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 11 de Mayo de 1907.

# INSISTIMOS.

Apesar de la alarma justificadísima del vecindario, nada se ha adelantado en la tarea de poner coto à la gente maleante, que de una manera aquí jamás vista, infecta nuestra población.

En plena calle Larga, se llevaron antes de ayer unos cacos el cajón del dinero de un industrial, delante de los mismos guardias, cuyas carreras por toda la población solo sirvieron para detener á uno de ellos, pero el dinero

aun no ha parecido.

En la misma iglesia de San Marcos, descolgaron ayer unos cacos un cuadro y lo robaron; los cacheos que se verifican, por lo visto ó no son suficientes, ó son tantas las armas que se llevan, que se hace necesario la adopción de más enérgicas medidas, cuando las fechorías en que intervienen armas blancas y de fuego, aumentan cada día.

Antes de anoche, la plaza de Santiago se convirtió en campo de Agramante, cruzándose tiros entre licenciados de presidio, sin que fuera habido el autor.

Anoche mismo, un herido grave ha venido á aumentar la larga lista de los crimenes de sangre, que tenemos que lamentar en pocos días. De seguir así, tendremos que dedicar una sección especial à dar cuenta de tan terribles sucesos.

¿Qué pasa en Jerez para que la gente maleante ande de tal modo sobre sí? Le mob comos mos en

Nunca hemos presenciado tales y tan repetidos desmanes co-

mo ahora: En los alrededores de las plazas de San Marcos y Companía, una plaga de hombres jovenes molestan á los transeúntes y hasta insultan á las señoras, sin que la Guardia municipal se tome la menor molestia.

También nos dicen que gran parte de culpa en este estado de cosas, tiene el poco escarmiento que se hace y la ninguna diligencia de todos cuantos se deberían tomar interés en cortar tanto

abuso. of to coroses has british the con-¿Es que las leyes son deficientes y hay que soltar á ciertas gentes acusadas de verdaderos delitos? Sería de desear que un mayor celo se desplegara por todos,

à fin de tranquilizar al vecinda-Ac, and chenes y grave herida, que.off Es preciso que la Guardia municipal se reorganice, separando de ella á aquellos miembros cuya actividad, vigor físico, valor personal, instrucción, capacidad y otras prendas, no estén en consonancia con la alta misión que los agentes de la autoridad están llamados á ejercer. No hay que olvidar el interesante papel que estos individuos deben cumplir en la Sociedad; es preciso estimularlos con el premio y amedrantarlos con el castigo; es necesario que el servicio dela Guardia municipal se sance, pues ésta debe ser la mayor garantia de la tranquilidad pública, al mismo tiempo, como decíamos en un anterior artículo, debe darse al Jefe del citado organismo mayor autonomía, para que con la brevedad posible, proponga aquellas reformas más necesarias en

el personal á sus órdenes, y si

después de esto no hubiese mejo-

ra en este hoy desdichadísimo

servicio, deberá buscarse perso-

na más apta para desempeñar el

cargo.

La Guardia Rural está en el mismo ó peor estado que la Urbana, pues constantemente recibimos quejas, diciéndonos que lo menos que hace es vigilar en la campiña, como lo demuestra los poquísimos criminales que escapados de la ciudad son aprehendidos en el campo.

Es verdad que también tiene mucha culpa el vecindario, no pasando nunca á la Alcaldía quejas concretas y determinadas contra los guardias que no cumplen sus deberes.

Deben tener también en cuenta los vecinos, que todo buen ciudadano debe ayudar á la policía, no dándose el triste espectáculo que se ha presenciado estos días de ver correr á rateros, sin que nadie les atajara el paso. En el extranjero, todos los ciudadanos honrados, en estos casos, se ponen del lado de la autoridad, ayudándoles.

Nada de complacencias con los particulares, nada de que tanto los guardias municipales como los rurales, estén al servicio de persona alguna, por importante que sea, sino todos esclusivamente deben estar dedicados al servicio y que la Guardia municipal no sirva, como acontece á menudo, para repartir circulares y comunicaciones, cometido que es de la incumbencia de los porteros del Ayuntamiento, ni para otras cosas que aun más la desprestigian, separándola de su verdadera misión.

Tampoco hemos visto para qué sirven los tres ó cuatro policías que á las órdenes del Sr. Español mantiene el Gobierno.

En todas las poblaciones dotadas de una mediana policía se lleva un registro escrupuloso de todos los viajeros que hacen noche en la ciudad, máxime en las épocas de fiestas. ¿Se sabe si el Comisario de Policía, Sr. Español, lleva este registro, y si ha hecho en los días de la pasada feria las visitas de inspección correspondientes, para averiguar qué gentes han pernoctado en estos días en hoteles, casas de huéspedes, fondas, posadas y casas de mal

vivi? Es preciso mayor severidad y diligencia en todos, es forzoso se hagan cacheos á todas horas del día y de la noche, y registros en tabernas y casas de mal vivir, remitiendo al juzgado los partes que resulten por el delito de llevar armas prohibidas; sólo de este modo podrá volver la tranquilidad á los ánimos, perturbados por esta inusitada actividad de la gente maleante, frente á la incomprensible pasividad de los encargados de velar por el orden y la tranquilidad pública.

# Situación de los Pósitos.

a corries estantiones elimentes Bom La Delegación regia de Pósitos ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de las provincias para que las comisiones permanentes faciliten á dicho centro dentro del plazo de treinta dias, los datos indispensables para justificar y probar con certificación bastante, expedida por los alcaldes y secretarios interventores, las cantidades que fueron anticipadas por los Pósitos al Estado, á la provincia y al municipio, fecha en que se verificó el anticipo y gestiones que se hubieran llevado á cabo para hacer efectivo el reintegro.

A este fin, las comisiones permanentes procurarán que los ayuntamientos precisen con toda claridad en las certi-

ficaciones que expidan el documento ó documentos que referentes al indicado objeto obren en su poder.

En la circular también se determina que los gobernadores la inserten en los Boletines oficiales, den las ordenes oportunas para que los ingenieros secretarios ordenen y estudien los antecedentes que vayan enviando los pueblos, y que tan pronto como estos se hubiesen recibido se reunan las comisiones permanentes para emitir su opinión en el asunto.

### Explicación de lo ocurrido.

Hace unos días, los telegramas recibidos por algunos periódicos acusaban un estado de agitación en la Guinea española, producido por haber sostenido una columna alemana varias escaramuzas con las tribus de aquella re-

En dichos telegramas se aseguraba que los alemanes persiguiendo á las tribus de pamues que pueblan el lugar donde se dice ocurría la lucha, habíanles arrebatado varias banderas españolas, y que, por último, dos individuos de la comisión española habían resultado muertos.

Las noticias oficiales recibidas desmienten las aseveraciones que aparecian hechas en los referidos telegramas. Según dichas noticias, la verdad de lo ocurrido es lo siguiente:

Debe consignarse en primer término, que el río Campo no constituye frontera entre Kamerun y la Gainea continental española, sino desde su desembocadura en el mar hasta el décimo meridiano Este de Greewinch. Más al interior se interna en el territorio alemán y en esta última parte de su travecto cruza un territorio poblado por la tribu pamues Esamangon, parte de la cual habita el territorio español.

Recientemente los pamues de la fracción de dicha tribu, residente en Kamerun, han negado el paso á una comisión alemana, y es natural que las autoridades de aquella colonia hayan querido castigar insubordinación de los aludidos indígenas, y de ahí que las fuerzas enviadas con dicho objeto tuvieran que cruzar el río Campo.

Respecto á que en algunas zonas de aquella comarca hayan sido arrebatadas banderas españolas, es de rigor manifestar que no puede haberse dado tal caso por la sencilla razón de que ningún agente de la autoridad española las ha repartido en la región citada.

Por lo que afecta al comercio de armas, todas las factorias procuran hacerlo, excepción hecha de la Compañía Trasatlántica y demás casas españolas de reconocida seriedad, siendo el mencionado tráfico tan general en todas las Colonias africanas, que de contínuo tienen sus autoridades que ejercer actos de dura represión para evitar todo contrabando en esta materia.

En cuanto al paso por nuestro territorio de dos fracciones de la comisión mandada por el capitán francés monsieur Cottes, hay que advertir que dicha comisión, debida á su numeroso personal, no encontraba en los poblados indígenas vituallas suficientes para el sustento de los cargadores de color, y de ahí que tuviera necesidad de fraccionarse. Una parte regresó por territorio francés, recorriendo un largo travecto, y los restantes tomaron rutas más cortas y directas hasta la costa.

Una de esas divisiones atravesó la colonia alemana de Kamerun, alcanzando el mar en Krebí; otra fué por territorio alemán hasta el cuartel espafiol de Campo y desde éste pasó a Bata; y la tercera y cuarta agrupación cruzaron el territorio español, llegando al litoral por Bata y Benito, respectivamente.

Fué la necesidad la que dictó esta determinación de la comisión francesa, necesidad apremiante que no daba tiempo ni lugar para pedir previos permisos, y tan se reconoció así por parte de las autoridades españolas y alemanas, que acogieron hospitalariamente á los exploradores, pero sin llegar á facilitarles pasajes por cuenta del Estado, como erróneamente se ha supuesto.

Muy merecedores de elogio son los trabajos llevados á cabo por los alemanes en Duala, pero esa notable labor en ningún modo puede dar origen á

comparaciones hiperbólicas que tiendan á menoscabar la importancia de los trabajos acometidos en nuestras colo-

En lo concerniente á la escaramuza ocurrida en el distrito del subgobierno de Bata; no cabe conceder trascendencia política á un suceso que con frecuencia se repite en el Africa intertropical, sin que estos casos aislados afecten á la tranquilidad general de la colonia, pues se reducen á actos de represión y castigo contra ciertas tribus de espiritu levantisco y algo indómitas, á i ou i le oup naminos concidios a chaise annest consecuencia de la libertad en que vi-

Finalmente, las dos aduanas francesas que se suponen establecidas en nuestros dominios, no son otras que las instaladas en M. Beto y Ekododo, únicas que existen en las proximidades de la frontera hispano-francesa y situadas por completo dentro de la jurisdicción de Francia, á tenor de lo estatuido en los Tratados y según puede verse graficamente en el Mapa de la Guinea Continental Española, publicado por el ministerio de Estado en 1903.

# LA LANGOSTA

La Real orden que publica la Gaceta sobre la extinción de la langosta, dispone que los gobernadores civiles procedan con energia à la extinción de la plaga, empleando para ello cuantos medios concede la Ley y acudiendo primero á las juntas locales y luego á las provinciales, para que faciliten los recursos antes de acudir en demanda de auxilios al ministerio, al cual acudirán sólo en los casos en que la plaga tenga caracteres de gran importancia, para cuyo efecto se adquirió ya gasolina, con el crédito que para estos fines había consignado en el presupuesto vigente.

Se ordena, además, á los gobernadores que exijan todas las responsabilidades que puedan caber á las juntas locales y provinciales que, á pesar de las circulares que les fueron dirigidas excitando su celo, no se han ocupado de la extinción de la terrible plaga hasta los momentos actuales, en que, por su desarrollo y propagación, resulta costosísima y muy difícil la extincián de la langostandioachinary con vebecace a

Se les encarga, además, que en lo sucesivo eviten que el Estado se vea en la necesidad de facilitar medios extraordinarios, pues antes debe cumplirse lo dispuesto para no llegar á situaciones extremas.

Dice el Diario de Cádiz en la hojilla de anoche:

"Como ya se ha dicho, se celebrará el próximo Domingo, á las once de su mañana, la asamblea del partido liberal de la provincia para la designación del Comité provincial.

La Comisión organizadora de este acto político la constituyen los Sres. don Francisco Guerra Jiménez, D. José Luqué, D. Miguel Guilloto y Segundo, don Pedro Gutiérrez y D. Amado García Bourlier. a likel angermen on termother

Se celebrará en el Teatro Cómico. Todos los Comités de la provincia han contestado á la invitación que se les di rigió, anunciando que concurrirán á la asamblea y adhiriéndose al banquete que después de ella tendrá lugar en honor del jese provincial Sr. Marqués de Bertemati. zerat, eb oldeng leb keseguntut at

Se conoce el número de representantes que vendrán de algunos pueblos, á saber: de Alcalá de los Gazules 5, de Algar I, de Arcos 20, de Bornos II, de Conil 2, de Chipiona 3, de Espera 5, de Jimena 6, de Medina 9, de Paterna 3, de Prado del Rey 7, de Puerto Real 12, de Rota 6, de San Fernando 7, de San Roque 4, de Trebujena 5, de Olvera 6, de Villamartin 5, de Sanlúcar 4, de La Linea 4, de Setenil 2 y del Puerto de Santa María 4, que hacen un total hasta ahora de 130.

Como falta por conocer el número de concurrentes de varios pueblos, júzgase que han de pasar de 200 los que asistan á esos actos. land ese elega es cop

La Comisión organizadora del ban-

quete la constituyen los señores D. Nicomedes Herrero, don Sebastián Rossetty Wagener, D. Rafaelide Matos y don Angel Luqué y Serrallonga, la cual ocupábase hoy de los preliminares de dichobanquete que se cree se verificará en el Gran Teatro, y será servido por la Cerveceria Inglesa.

El Sr. Marqués de Bertemati ha venido hoy como en otro lugar se dice, con motivo de la citada asamblea, habiendo sido visitado por sus correligionarios y amigos. « amab ao emon amara al comina y

# ECOS POLITICOS

Madrid 9. allenabut as saug and

Han sido muchas las personas que anteayer vieron a D. Jaime de Borbon en las calles de Madrid, y nc pocas las que con él conversaron.

Creemos que el hijo del Pretendiente salió anoche para Andalucia, en donde continuará los trabajos que ha realizado ya en Cataluña, Provincias Vascas y Teruel.

León y Castillo, que cada mes aumenta el presupuesto de vigilancia de la Embajada de España en Paris, no sabia una palabra de las continuas salidas de don Jaime. Y cosa análago está sucediendo al Gobierno, el cual, por lo visto, no se ha enterado de que D. Carlos está bastante achacoso, y de que los carlistas, partido que no ha perdido ni la fe en sus ideales ni el amor á sus caudillos, trabaja mientras sus contrarios diermen, previendo posibles contigencias del porvenir.

Nuestros: gobernantes se contentan con vivir pensando solo en el ayer, y a lo sumo en el hoy, siendo gráfica la frase que se atribuye á un político, el cual decia: "A mi todo eso me tiene sin cuidado, y el que venga atras, que arree", refiriéndose à la posibilidad de algo nada agradable.

D. Jaime de Borbon recorre España prodigando frases que alientan á sus partidarios, y nosotros, incapaces de delatar á nadie, nos limitamos á mostrar extrañeza por la indolencia con que los ministros de Don Alfonso XIII contemplan la activa propaganda realizada por el hijo de don Carlos.

Con 70 diputados antidinásticos en el Congreso, con unos 30 senadores en el Senado, y con D. Jaime recorriendo España á su placer, hay motivos sobrados para que los partidos antidinásticos feliciten calurosamente al Gobierno.

Para lo que no hay motivo es para que se feliciten los dinásticos, que ven con dolor y con sorpresa, cómo crece la propaganda contra las instituciones, y cómo ya circulan por ahí libremente, los caudillos antidinásticos expulsados de España, hasta los pasquines revolucionarios, repartidos profusamente ante los ojos de la policía.

Bonito porvenir nos aguarda! a estre I

nuil stels obnasavetai configi sh La cuestión planteada entre los libergos rales y el Gobierno con motivo de las eleccionos senatoriales, continúa en el mismo estado. Los diversos elementos políticos que intervienen en la cuestion ocupan las mismas posiciones y observan la misma actitud que en estos últimos días, y los sucesos van siguiendo el curso que desde el primer momento les marcaron los directores de la politica liberal.

El Sr. Canalejas dice que tiene su opinión respecto al resultado que pueda tener esta cuestión; pero, espectador imparcial, se limita á observar, sin intervenir absolutamente en nada de lo que con ella se relaciona.

Anade que no tiene noticia alguna respecto á que determinados elementos demócratas miren con simpatía el movimiento de abstención y retraimiento de los liberales por más que no le extranara que alguien de dicha agrupación pudiera pensar así, por motivos particulares, siempre respetables.

Por lo demás, antes de abrirse las

Benerikebirt an telebat

# Gacetillas.

Granja Experimental de Jeres	Z.
Observaciones meteorológicas del día 10	)
hasta las tres de la tarde.	
Temperatura máxima	50
Idem minima. 57	20.00
Idem media	32
Máxima al sol Radiación solar	Statub
Radiación solar 40	00
Radiación terrestre 1"7	75
Tension del vapor de agua 11'3	30
Estado higrométrico del aire 57'8	35
Presión barométrica media á cero	
grados	2
Evaporación en milímetros 643	12
Lluvia en m. m toffes sol novilillenco oc	00

Viento reinante. Dirección . . .

neb velocidad kms.,

Fausto suceso.—A las dos de la tarde recibimos ayer un telegrama de nuestro servicio particular, en que se daba la grata noticia de haber dado á luz Su Majestad la Reina un heredero varon. Esta fué la primera que se recibió en nuestra ciudad, según hemos podido comprobar; tanto el aludido telegrama como los demás que hemos estado recibiendo, confirman que el recién nacido y su augusta madre se encuentran en perfecto estado de salud.

En todos los circulos ha causado la noticia general satisfacción, pues es indudable que el nacimiento de un heredero varón es un suceso que ahorra complicaciones enojosas y ha de ser de resultados muy satisfactorios para la Patria.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Velarde Beigbeder, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Exemo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. de la Herrán, O'Neale, Pérez Asencio, Fernández Gao, Martin, Orbaneja, García Pérez, Ponce de León, Rivero Gordon, Larragán, Gallegos, Primo de Rivera y González Hontoria. antilina asperience sai se sidsiau ar

Fué aprobada el acta de la sesión anterior. of roo lines lectorided is

Diose lectura a un dictamen de la Comisión de Cementerios, proponiendo la apertura de una fosa general en el Cementerio Católico, con arreglo al presupuesto hecho por el Arquitecto municipal, Sr. Esteve.

Manifesto el Sr. Velarde Beigbeder, que la fosa que ahora se pide autorización para abrir, es de la mitad del tamafio de la que antes se proyectó, pero que es suficiente para los enterramientos que hayan de hacerse en tanto no ejecutan las obras del nuevo Cementerio, cuya subasta ha sido ya anunciada en la Gaceta de Madrid y en el Boletin Oficial de la provincia.

Preguntó el Sr. Larragán, que si es de necesidad inmediata la apertura de esa fosa. Contestó el Sr. Velarde afirmativamente, aduciendo las razones que para ello existen. Rue a finduction of present config

Se concede licencia al Pbro. D. Manuel de los Reyes, para construir un mausoleo en el Cementerio Católico.

Previo el pago del arbitrio establecido, se concede à D. Agustín Ondovilla la propiedad de la sepultura que guardan los restos de su señora hermana D.ª Paulina.

Fué aprobado un expediente declarando soldado condicional a Juan Montesino Rosade, mozo del actual reemplazo.

Pasó à informe de la Comisión de Hacienda un oficio de la Intervención de Hasienda de la provincia, interesando la devolución de 200 22 pesetas abonadas en concepto de recargos municipales por la Compañia Jerezana de Electricidad.

A propuesta del Sr. Gallegos, pasó á informe de la Comisión de Policia Urbana, un oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia, notificando han de ocuparse terrenos de este Municipio al construir el ferrocarril de esta ciudad à la de Arcos de la Frontera.

Leyose un escrito de varios comerciantes de tejidos, interesando del Municipio la adopción de medidas para evitar la venta de telas en el Mercado Central de Abastos, que contra sus legitimos intereses viene efectuándose por industriales que no pagan contribución,

El Sr. Martin y Martin, apoyó brevemente el escrito, y pidió que el asunto pasase á estudio de la Comisión de Mercados.

Pasó á informe de la Comisión de Carcel, un escrito de los vigilantes de la Carcel solicitando se les distribuya el sueldo de una vacante que existe, y cuyo trabajo desempeñan.

Igualmente pasó à informe de la Comisión respectiva un escrito de D. Manuel Giráldez, solicitando se le devuelvan los derechos de enterramiento del cadaver de su padre, alegando para ello que trabajó muchos años en las obras municipales.

Leyose un expuesto de la ponencia nombrada para el arreglo de la deuda municipal, proponiendo se entreguen los títulos definitivos á aquellos acreedores cuyos créditos hayan sido ya compulsados, y que á medida que se vayan compulsando los créditos pendientes se entreguen los títulos à sus dueños.

El Sr. Larragan, como individuo de la pel retirde co colue , semeb el le?

ponencia, explicó los trabajos efectuados por ella y pidió se aprobase el expuesto.

Usó de la palabra el Sr. González Hentoria, historiando extensamente el asunto del arreglo de la deuda, para explicar por qué no aparece su firma al pie del dictamen leido, congratulándose de que la ponencia se muestre de acuerdo con los trabajos hechos durante su paso por la ordenación de pagos.

Se acordó hacer lo propuesto en el dictamen de la ponencia.

Manifestó el Sr. Velarde que algunos acreedores del Municipio à quienes hay que entregar en metálico las fracciones de sus créditos, menores de 250 pesetas, le habían expuesto su deseo de completar ellos la cantidad necesaria y tomar un título más.

Después de dar algunas explicaciones más el Sr. Velarde, à propuesta del Sr. González Hontoria, se acordó que sobre este asunto informe la Comisión de Hacienda.

Leyéronse los estados de gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad, durante los meses de Febrero y Marzo último, and recipalists corrected early are in

El concejo acordó quedar enterado.

Terminados los puntos puestos á la orden del día, el alcalde Sr. Velarde, puso en conocimiento del cabildo, que el pasado Martes, acompañado de los concejales Sres. Primo de Rivera y Rivero Gordon, visitó á la viuda del infortunado cabo de la guardia municipal, D. Blas Amador Zamorano, dán dole el pésame en nombre del Municipio.

La viuda, añadió el Sr. Velarde, se mostró muy agradecida á la corporación por los acuerdos adoptados.

El Sr. Velarde, dió lectura á un telegrama del Gobernador Civil de la provincia, dándole cuenta del feliz alumbramiento de S. M. la Reina.

Para conmemorar tan fausto suceso, propuso el alcalde que se iluminasen esta noche los edificios públicos, que mañana Domingo se distribuyesen tres mil kilos de pan entre los pobres y que constase en acta la satisfacción con que el cabildo había recibido la grata noticia.

Estos acuerdos se telegrafiarán al Gobierno y al Mayordomo Mayor de Palacio.

A continuación se dió lectura á un oficio de la Administración de Hacienda de la provincia, ordenando se devuelva á los acreedores del Municipio el 1'20 por ciento que se les cobrò al hacer entrega de los titulos emitidos para el arreglo de la deuda municipal.

Se acordó de conformidad.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó no acceder á la solicitud de la Hermana Superiora del Santo Angel, sobre enterramientos gratis en el Cementerio Catolico. Ademas a los cobernado.

Se acordó nombrar mozo del Mercado de Abastos, con caracter de interino, á Francisco Carrasco Cossio y abonarle cien pesetas de gratificación por el tiempo que ha venido prestando servicio.

Acordose dispensar el pago de los arbitrios de enterramiento, del cadaver de don Manuel Fernández Tomé, empleado que fué de consumos, salidada, solionegacione y o

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó conceder una gratificación del 6 por 100 del sueldo que disfruta Antonio, Rodríguez, cabo segundo de la Guardia Rural, para que su haber sea superior al de los guardias.

Leyose un oficio del Contador Municipal, proponiendo pase á ingresos generales por ejercicios cerrados, la suma de 110 pesetas que existen en caja, procedente de un saldo del presupuesto extraordinario.

Así se acordó.

Usó de la palabra el Sr. González Hontoria, para ocuparse de un asunto de vital interés para nuestro pueblo.

Dijo que en 1897, se había dictado una R. O. autorizando a una sociedad partioular para hacer los estudios de ordenación de nuestros montes de Propios, cosa que entraña una gravisima amenaza para los intereses municipales.

Varias veces, afiadió, durante mi paso por la Alcaldía, me preocupé del asunto é hice algunas gestiones cerca de nuestros re. presentantes en Cortes, quienes me dijeron que por entonces no convenía hablar del asunto.

Pero hoy, que por la Alcaldía se ha recibido un oficio en que se comunica el nombramiento del ingeniero que ha de hacer los estudios de ordenación, es preciso preocuparse del asunto y poner en práctica cuantos medios sean necesarios para defender los intereses del pueblo de Jerez, seriamente comprometidos, ovembra la pootoo

Afirmó rotundamente que nuestros Montes no necesitan esa ordenación, puesto que los Sres Guerrero Hermanos, arrendatarios de ellos desde hace muchos años, los tienen perfectamente ordenados; como pudo apreciar el celoso Presidente de la Comisión de Policia Rural, Sr. Primo de Rivera, al girar una visita de inspección á dichos mon-

Enumero los gravisimos perjuicios que esa ordenación causará á los intereses de nuestro Municipio, y terminó proponiendo que por nuestros Diputades y Senadores se hagan cuantas gestiones sean necesarias á fin de que se anule esa Real orden, como ?

La Comisión suganizadora del ban-

acaba de ocurrir en Sanlúcar de Barrameda, con los aprovechamientos del monte Algaida.

El Sr. Primo de Rivera se mostró conforme con lo manifestado por el Sr. González Hontoria y dijo que es preciso oponerse á que triunfe una vez más en este desgraciado país ese sistema de ordenaciones de montes, hecho en provecho casi exclusivo de una poderosa sociedad, explotadora de las riquezas forestales y arruinadora de los pobres pueblos.

Contestó el alcalde que él también se habia ocupado ya del asunto.

Leyó el Secretario el oficio y de él resulta que se ha hecho entrega de nuestros montes, para su ordenación, á un ingeniero.

Propuso el alcalde que se nombrase una comisión que se encargase de estudiar el asunto y hacer cuantas gestiones sean necesarias arratab sa matelment takantib as

El Sr. Primo de Rivera indicó que sean las Comisiones Especial de Montes y Asuntos Jurídicos, las encargadas de estudiar el

Objeto el Sr. González Hontoria, que en vista de los términos apremiantes en que viene redactado el oficio, lo que debe hacerse inmediatamente es telegrafiar á los Diputados y Senadores jerezanos, para que impidan la entrega de nuestros montes, cosa que juzgó no difícil, como se ha demostrado en el caso que citó del monte Algaida, de Sanlúcar.

El Sr. Rivero y Gordon se adhirió á lo propuesto por el Sr. González Hontoria, añadiendo que de no evitarse esa entrega de los montes, pueden sobrevenir serios perjuicios al Municipio.

Contestó el Sr. Velarde que se harán las gestiones propuestas cerca de los Diputados y Senadores, y se nombrarán comisiones que además se ocupen del asunto.

Y se levantó la sesión.

Nuestro estimado convecino don José García Angulo, dueño de la dehesa de Comuneros, donde como saben nuestros lectores; han aparecido varias manchas de langosta, ha adoptado la plausible resolución de proceder á su extinción, ya que hasta hora nada práctico se ha conseguido de la acción oficial, apesar de cuantas excitaciones se han dirigido telegráficamente por la Alcaldia, al gobernador civil de la provincia.

Para extinguir la langosta, ha metido el Sr. Gurcia Angulo en los terrenos invadidos noventa yeguas, para que las pisen, al igual que se hace con las mieses en las

Nos parece acertada tal resolución, porque de la acción oficial, poco de provecho puede esperarse.

Después de larguisima y cruel enfermedad, sufrida con extraordinaria resignación, dejó ayer de existir la virtuosa Sra. D.ª Teresa Guarro y Bornió, viuda de Carvajel, muy conocida en la buena sociedad de ésta, donde su fallecimiento será seguramente muy sentido.

Sobrellevando pacientemente los sufrimientos producidos con su terrible padecimiento, ha muerto purificada su alma y confortada con todos los auxilios de nuestra santa Religión.

Por su modestia y afable trato, así como por los caritativos sentimientos que la adornaban, se supo hacer muy estimable entre cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus bellisimas cualidades.

Desde la muerte de su marido D. Victor Carvajal y Zaldúa, ocurrida hace años, retirose completamente de la sociedad, dedicándose á la práctica de obras piadosas y caritativas, en las que gozaba su alma, derramandoel bien entre cuantos pobres á áella acudían en demanda de socorros, atendiéndolos generosamente, sin que en su gran modestia quisiera jamás fueran conocidas ni publicadas.

Dios seguramente la habrá acogido en su seno, y asociándonos al dolor experimentado en su apreciable familia, lamentamos sinceramente su pérdida.

Su cadáver será sepultado en el panteón de la familia que posee en el Cementerio Católico de esta eiudad.

Los trabajos hasta ahora realizados por las autoridades para descubrir à los autores del asesinato del cabo de la guardia municipal, D. Blas Amador Zamorano, no han dado resultado alguno, positi-

La casa Muller Hermanos, de Barcelona, ha inaugurado su nuevo establecimiento "La Villa de Pará", trasladado desde la Rambla del Centro, 12, al espacioso local de la calle Fernando, 32, esquina Aviño. Además de los artículos de goma, novedad y viaje que hasta ahora expendieron en la Ramble, se dedicarán en gran escala á la venta de aparatos y material fotográficos y tarjetas postales, cuyos últimos géneros eran especialidad de la disuelta casa Berrens y Soulé, que traspasó su negocio à dichos Sres. El Almacen y las Oficinas, quedan como antes en el n.º 20 (interior) de la Calle Aviñó, Barcelona.

Ayer tarde marchó á Madrid nuestro distinguido convecino D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Enlace.—Ayer contrajo matrimonio en Sevilla nuestra bellísima paisana D. Antonio de Orleans y Borbón. a megino dan ebeng dipin migan

la distinguida Srta. Carmen de la Sota y Lambarry, con el joven don Luis Carrera, subdirector de la sucursal del Crédito Lio-

nés, en aquella capital. Dessamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Con carácter interino, ha sido nombrado mozo del Instituto General y Técnico do esta ciudad, D. Juan Manuel Var-

Nuestro estimado convecino el concejal D. Manuel de les Reyes, continúa gravemente enfermo.

Deseámosle alivio.

Hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, contraerá matrimonio la bellísima y distinguida Srta. Mercedes Ruíz y Pérez, con el estimable joven D. José Luis Sánchez Romate y Lambarry.

Médico.—Hoy marchará á Madrid, en uso de licencia, el profesor médico de la Casa de Socorro, D. José Molle y Gutiérrez. 9112 seignifficio sontiauli

Lesionados.—Ayer fueron curados de primera intención en la Casa de Socorro, cuatro individuos, lesionados levemente. Commbnisser to be to st Se dice en Cádiz, que el capi-

tan general de Sevilla, don Manuel Delgado Zuleta, llegará el día 15 á Cádiz, para pasar la revista de inspección.

D. E. P.-Ha fallecido en Càdiz, el Doctor en Medicina don Victor Gómez Infante.

Molino económico de trigo. -Hemos tenido cossión de ver la instalación que en su finca "La Serrana" ha hecho D. Eduardo Bohorques, de un pequeño molino que unido á un aereomotor para sacar agua, produce excelentes resultados pudiendo moler hasta cinco fanegas de trigo por hora sin gasto alguno. Ha Ha Oli Oli Ha

Estas máquinas para moler producirán más alimento molido para el ganado en una hora con una energía dada, que cualquiera otro molino existente.

Aplicando poleas de trasmisión adecuadas, puede emplearse energia desde un caballo de fuerza hasta cinco.

Es inútil demostrar con palabras cuán grande es la economía que resulta det empleo de alimentos molidos para el ganado, operados por un Aereomotor capaz de subir todo el agua que pueda necesitarse, meler todo el grano y dar energía á otras muchas operaciones. Reembolsará pronto su primer costo y puede también resultar una fuente de riqueza la explotación de estas indus-

Desde luego creemos que para pequeños industriales y para las fincas de campo han de tener excelente aplicación estas económicas instalaciones, pues casi con el mismo gasto podrá obtenerse el medio económico de sacar agua y moler granos en cantidad suficiente para el consumo diario.

Vacunados.—En la Casa de Socorro fueron ayer vacunados veinticinco ni nos de ambos sexos. Il ono abrietal y kol

Más langosta.—Anoche vimos en la Cámara Agrícola una muestra de la langosta recogida en la dehesa del Huervacal, término de Medina Sidonia, pero cuyas tierras lindan con nuestro término.

Las manchas de langosta que han aparecido en la citada dehesa, son de gran extensión, y el tamaño del voraz insecto es menor que los que hemos visto traidos de las dehesas de nuestro término.

Examenes.—Dice ayer "El Imparcial:"

"Varios directores de colegio van á dirigir una instancia al Ministro de Instrucción pública suplicándole sufran el examen de prueba de curso, con anterioridad á los libres, los alumnos de colegios incorporados: Como á éstos se les considera como oficiales, la petición no puede ser más justa."

En honor del señor Calzada.-Comunican de Buenos Aires que numerosos españoles obsequiarán con un banquete al señor Calzada, para celebrar su elección de diputado á Cortes por Madrid y en señal de despedida, pues embarcará en seguida para 

El banquete se celebrará el día 18.

A Sevilla.—Servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con motivo de la gran corrida de toros del próximo domingo, á beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, en cuya corrida estoquearán Fuentes, Bombita y Machaquito. S arget addrag della

Precios desde Cádiz, San Fernando y Puerto Real; pesetas 13 en 2.ª y 8 en 3.ª; Puerto, 12 y 7; Jerez, 11 y 6.

Los billetes para este servicio se expenderán el dia 12 de Mayo, en todas las estaciones comprendidas en el cuadro de precios anterior, desde dos horas antes de las señaladas para las salidas de los trenes, hasta 15 minutos antes de su partida.

Ida.—El día 12 de Mayo por el tren co rreo número 61, que sale de Cádiz á las siete, para llegar á Sevilla á las 11'45.

Regreso. - El día 13 de Mayo por el tren correo núm. 62, que sale de Sevilla á las 15'20, para llegar á Cádiz á las 20.

Infante.—Ha regresado á Sanlúcar de Barrameda, S. A. R. el Infante

La Junta local para la extin. ción de la langosta, no pudo ayer constituirse por no concurrir el número que mar. ca ley.

Spideling and spideling

Con arreglo á ella, deben formar parte de la citada Junta, los tres mayores contribuyentes por los conceptos de territorial, rús. tica y cultivo y ganaderia, y como aqui co. rresponden ser de la Junta al Conde de los Andes, que se encuentra en Madrid, y á don Fernando García Benítez, que está en su hacienda de Picado, por esa causa no pudo constituirse la Junta.

Citado particularmente, concurrió á la reunión el ilustrado ingeniero D. Eduardo Noriega, director de la Granja, como perso. na perita para ilustrar á la Junta.

Se acordó, no oficialmente, que hoy salga una comisión formada por el alcalde señor Velarde, el ingeniero Sr. Noriega, el perito agrónomo Sr. López Cepero y algunas otras personas, quienes reconocerán los terrenos invadidos por la langosta, para que cuando el Lunes se reuna la Junta, se conozca la importancia de la plaga, y en su vista acordar los medios de combatirla.

Cargos.-En el capítulo que bajo la presidencia del Rdmo. P. Pio Mayer, general de la Orden Carmelitana, se ha celebrado en el convento de esta ciudad, han sido elegidos. ubor tod saratras las

Prior del convento de esta ciudad, el reverendo P. Fray Bautista Moreno.

Del de Sevilla, el Rdo. P. Fray Luis M. Llop, director de la revista El Santo Escapulario.

Dei de Osuna, el Rdo. P. Fray Eliseo

Sánchez Paredes y Arriaza. Del de Hinojosa, el Rdo. P. Fray Carmele Codinach. and monthly and on o oter

Maestro de novicios, con residencia en ésta, el Rdo. P. Fray Eliseo Durán. Secretario Provincial, el Rdo. P. Fray

Juan Muñoz.

Enfermos.-Nuestro distinguido amigo D. Amalio Sáiz de Bustamante, se encontraba ayer bastante mejorado de la afección grippal que le aqueja.

El estimable joven D. Angel García Riquelme, continua desgraciadamente sin obtener alivio en la grave dolencia que le Anoche mismo, un heride grasim edeoni

De todas veras celebraremos el total restablecimiento de ambos enfermos.

VINOS EN RAMA.-Los selectos vinos de un almacenado, se realizan al por menor, a precios baratisimos.—Bodega calle Caracuel, 10, frente à la Fábrica de Electricidad.

Operación.—Por el médico senor González Pineda, fué operado con éxito, para la extracción de una catarata, nuestro apreciable convecino, don Manuel Maria del Pino. at almost presented to to conic

El estado del paciente es satisfactorio. Herido grave. - Anoche, poco antes de las nueve, fué herido gravemente, en su domicilio, Clavel, 11, el obrero Julio Gracia Pérez, casero ó encargado de la citada casa.

Según nos han referido, parece que la mujer del herido hubo de cuestionar con una vecina á cuenta del pago de los arrendamientos, de cuya cuestión hubo de enterarse el marido de la última, Diego Silo Martinez. 19919 8011

Este llegó anoche á la habitación del Julio Gracia, insultando y agrediendo con una botella á su mujer, y cuando el Julio salió á la defensa, le acometió el Diego con una navaja de afeitar, hiriendole gravemente en la cara.

Después de herir á su casero, el Diego Silo se dió á la fuga, presentándose en la Comandancia de la guardia municipal, donde dió cuenta de lo que había hecho, quedando detenido.

Conducido á la Casa de Socorro el Julio Gracia, le fue curada de primera intención por el médico de guardia señor Arrans, una extensa y grave herida, que. partiendo desde la nuca, le llega hasta cerca de la boca, y otra herida en la cara que forma ángulo con la primera.

En vista de la gravedad en que se encontraba el herido, se dió aviso al Juzgado de guardia, personandose en la Casa de Socorro el Juez del distrito de Santiago Sr. Pineda y Roig, acompañado del actuario Sr. Aguayo, incoando las primeras diligencias sumariales.

Después de prestar declaración el Julio Gracia, fué colocado en una camilla y trasladado á su domicilio.

De la Casa de Socorrro paso el Juzgado á la Comandancia de la guardia municipal, donde recibió declaración al agresor Diego Silo.

Este ha ingresado en la Carcel. Conferencia.—Dicen de Madrid:

"El conde de Casa Segovia desarrollo ayer tarde un interesante tema en el locat de la Unión Ibero-Americana. Disertó el orador sobre los trabajos reali-

zados por la colonia española en la Argentina, haciendo historia de la labor que en pro de nuestra patria allí se viene llevando á cabo. Muchos y merecidos aplausos escuchó el orador, otorgados por el numeroso público

que ocupaba los salones de la Unión Ibero-Americana." Abono.—La Compañía dramática que dirige el Sr. Villa Gómez, ha abierto un abono para actuar en el Teatro Prin-

,心思知识

cipal de la vecina ciudad de Sanlucar de Barrameda.

Desgracia.-Dicen de Sanlücar: "Anteanoche salieron de esta con dirección é Jerez, cuatro carros, después de haher cargado sus conductores varias botas de vino en la bodega de D.ª Reinera Pérez Marin, vinda de Hidalgo (D. E.), y al llegar à la Haza del Cobradizo, frente al rancho de Perejil, procuraron aquellos tomar la trocha por estar intransitable la carretera, en cuyo momento el carrero Joaquin Ortega que guiaba al tercer carro y que iba montado al morro, bien fuera porque se quedara dormido, bien porque perdiera el equilibrio, ello fué que cayó á una zanja sin ser apercibido por ninguno, ocurriendo que el carro que iba detrás lo cogió antes de poderse incorporar, triturándole el cráneo con una de las ruedas.

Apercibidos sus compañeros de la falta de dirección que acusaba el ganado de dicho carrero, le dieron voces para que se enmendara, y al no obtener contestación, se echaron abajo y pronto comprendieron el lance desgraciado, encontrando al muerto en el horrible aspecto que es de presumir.

Así nos lo manifestaron, sin que nada en contra podamos sostener, así como que el interfecto era natural de Chiclana y vecino de Jerez, de 31 años de edad, casado en segundas nupcias y con hijos.

Avisado este Juzgado de Instrucción, se personó en el lugar del suceso, concurrien do el Juez Sr. D. Perfecto Infanzón, habilitado Sr. Diego, forense Sr. Martin Peinado, un alguacil y el Comandante de la guardia municipal Sr. Almadana.

Una vez certificada la defunción por el Sr. Martin Peinado, se ordenó por el señor Juez el levantamiento del cadaver y suconducción al depósito del hospital, donde ayer se le practicó la autopsia por dicho facultativo, el Sr. Hobr y practicante del establecimiento Sr. Pérez Roldán, trasladándose seguidamente los restos al Cementerio. sin que se tenga noticia de más diligencias por parte de la autoridad judicial."

El Centro Andaluz establecido en Madrid, ha designado á los señores conde de Torres Cabrera, conde de los Andes y barón de Velasco, para que representen al citado Circulo en la Asamblea general de producción, en virtud de la Real orden del 1.º de Mayo del ministerio de Fomento, que autoriza al Centro Andaluz para enviar sus representantes.

Noticias de Sevilla: Ha llegado de Madrid el duque de Ta-

-Se encuentra en Sevilla el general Ríos, que ha venido con objeto de pedir la mano de la señorita de Bethancourt para su hijo

D. Diego. -Ha marchado á Madrid y Palencia el gobernador civil, señor Guzmán.

-En breve se estrenará en el teatro del Duque el entremés de don Luis Montoto, titulado Los juguetes, leido por su autor recientemente en el Ateneo de Sevilla, donde alcanzó generales aplausos.

Para las viñas.—En sustituciún del sulfato de cobre, emplead el caldo Re lámpago. Prontitud, economia y resultados más positivos. Unico depósito, Droguería Central, Santa María, 25.

Degollado por un barbero.-Telegrafian de La Palma (Canarias) que en el pueblo inmediato de Villamayor, estando ayer afeitándose el vecino Eugenio Ramos, el barbero le dió un corte en el cuello, dejándole exánime.

El barbero ha manifestado que mientras él fué à vaciar el agua, el parroquiano se dió el corte en el cuello.

No hubo testigos, pero las sospechas to-

das recaen sobre el barbero.

Ayer marchó á Madrid, Valladolid y Palencia, nuestro estimado convecino D. Adrián Catalina, con su apreciable familia.

Los señores de Catalina pasarán una temporada en los referidos puntos.

Preludios de boda.— En Sevilla ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Emilia Bethancour, para D. Diego de los Ríos, hijo del general del mismo nombre.

La boda se verificará en breve.

Un despacho recibido de Nueva York dice textualmente lo que sigue: "Matad con dosis reducidas á los tuber-

culosos meribundos. Tal ha sido el consejo del doctor Adolfo

Crooke, en el Congreso nacional norteamericano para combatir la tuberculosis. Crooke es un célebre especialista en las

afecciones de pecho. El Kaiser le condecoró y le concedió un premio de 2.000 marcos por un tratado sobre esas materias.

Tal declaración la ha hecho el mencionado facultativo al final de las sesiones de la sección de Higiene y Climatología de dicho Congreso.

Presidia el acto el decano de la Facultad de Michigan.

· Crooke dijo que en tales casos, los médicos, á ojos cerrados, debían aplicar dosis de morfina para procurar una muerte tranquila y sin dolor al enfermo.

La mayoría de los médicos se negaron á Votar esa conclusión, reivindicando el eterno precepto moral de que el médico, ni por caridad, ni por ninguna otra consideración, debe anticipar la muerte."

Consejo utilisimo—La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Elixir Estomal de Sáiz de Carlos, trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Amé. ricas.

Teatro Eslava. - Escasa concurrencia asistió anoche, al Teatro, y fué una lastima, porque los estrenos anunciados merecían ciertamente que la concurrencia hubiese sido más numerosa.

Púsose en primer lugar la bonita comedia de D. Jacinto Benavente titulada Al natural, de argumento altamente educativo y escrita con el galante estilo ya conocido en otras producciones de tan insigne autor.

El público saboreó las muchas delicadezas que la avaloran y fué muy de su agrado la acción real é interesante que desarrolla.

La interpretación fué un triunfo para la genial artista Srta. Moreno, que hizo una Anita que creemos imposible pueda superarse por la fidelidad en dibujar el tipo que sacado de la vida real, soñó sin duda el autor. La bella artista cantó su picaresco couplé con gracia suma, y bailó un precioso cakewabk con el Sr. Cantalapiedra, siendo aplaudidisimos y obligados á repetir ambos números.

Los demás actores todos muy bien en sus respectivos papeles; contribuyeron á la esmerada interpretación que obtuvo la obra.

Se estrenó luego el entremés de los Quintero, La zancadilla, escrito con la gracia que caracteriza á los aplaudidos autores sevillanos.

El nuevo estreno puede figurar seguramente al lado de sus hermanos Los chorros del oro, El chiquillo, y tantos otros.

La ejecución no dejó nada que desear por parte de la Srta. Moreno, y fué muy acertada por la de la Sra. Gil y el Sr. Villagómez al final. El público aplaudió, el bonito entremés y á sus intérpretes.

Para fin del programa púsose el conocido y graciosimo juguete cómico, Los monigotes, que mantuvo la hilaridad del auditorio durante toda la representación.

Para esta noche se anuncia el estreno del de la obra de gran espectáculo ¿Quo vadis? que alcanzó gran éxito cuando se estrenó en Madrid.

El éxito asombroso que alcanzó la novela del insigne escritor polaco Sienkiewiez ¿Quo vadis? y los triunfos logrados por cuantos arregladores han llevado á las tablas las principales escenas del libro, justifica plenamente el interés que el solo anuncio de ¿Quo vadis? ha despertado en Jerez.

Los amores de Vinicio y de Ligia; la predicación del apóstol Pedro á los primeros cristianos entre las tumbas del apartado monasterio del Ostrumun; la orgia nocturna en los jardines de Agripa; las luchas de gladiadores en el Circo; el incendio de Roma, etc., son todos elementos que combinados determinan un éxito indiscutible.

De la novela ¿Quo vadis? se agotaron rápidamente centenares de millares de ediciones en todos los países cultos y el drama obtuvo un éxito tan asombroso, que paises hubo como Italia, en que se formaron Compañías expresamente para explotar la obra por las provincias del Reino y por el Extranjero.

Con estos antecedentes, viene á ser estrenada la obra en Jerez, merced al desprendimiento de una Empresa que no ha vacilado en hacer los gastos necesarios para montarla con todo lujo y propiedad.

# Anuncios de interés

Se alquila un partido de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, cons truído á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y una casa enla calle Santa Maria, 23.—En la de Honda, 3, darán razón.

F. DALBION

CIRUJANO DENTISTA FRANCÉS Duque de Almodóvar, 12. - JEREZ.

Curación y restauración de los dientes enfermos. Operación SIN DOLOR ni peligros en absoluto. Dentaduras artificiales inamovibles, puentes y coronas de oro. Orificaciones y empastes, por los más modernos procedimientos. Honorarios módicos.

de todos los géneros, por dejar el negocio, se hace en el BAZAR JEREZANO, Larga núm. 16.

Se admiten proposiciones por lotes de teji los, paquetería y artículos de Bazar --Desde 1.º de Julio se arrienda toda la casa; el establecimiento con estantería ó sin ella-Se venden algunos muebles y dos pianos, uno catalán, nuevo y otro Erad, en muy

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos. Fundada en 1851. — Oficinas principales: TORONTO (Canada) y LONDRES Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAN, LONDRES

Establecida legalmente en España. Capital pagado. . . Ptas. 11.500.000 Fondos de reserva . . . 11.088.900 Total de garantías. . 22.588,900

Primas cobradas, Ptas. 25.880.000. - Siniestros pagados, Ptas. 269.020.450 Sucursal para España y Portugal:
MAYOR, 7 y 9.-MADRID. Director. Alfredo E. Viliesid. Subdirector para la provincia de Cádiz;

Juan Montero, Sagasta 59, Jerez

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inqui-linos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

CORSETERA

Para el día 15 de este mes llegará á ésta D.ª Carmen Gutiérrez, hospedándose en e Hotel de Jerez, donde tendrá el gusto de recibir á su distinguida clientela.



HOY SABADO - 100 ob 109 a las diez de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

# D. Teresa Guarro

VIUDA DE CARVAJAL,

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su Director espiritual; su hermana D. Josefa, hermanos políticos D. Vicente Romero y García, D.ª Gaspara, D.ª Teodora, doña Adela y D. Leopoldo Carvajal y Zaldúa, Marqués del Pinar del Rio, sus tíos, tíos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

> SUPLICAN á las personas de su amistad y relaciones, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente á la conducción del cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Calle Santa María núm. 12.

(No se reparten esquelas.)

necessary is an

est noblesid as

on oliveing in ou

# ARRIENDA

la planta baja de la casa calle Consistorio números 6 y 8 - En el principal de la misma darán razón.

### INTERESANTE

Se hacen toda clase de composturas de relojes de bolsillo garantizadas ¡POR TRES PESETAS! en la acreditada relojería de Félix Butler, Larga, 11.

SE ALQUILAN PISOS calle Antona de Dios núm. 16 y calle Naranjas núm. 22.- En las mismas darán ra-

JUBILEO. - San Juan de los Caballeres. MAÑANA. - San Maicos. SANTO DE HOY .- S. Mamerto, ob. y S. Vir-

gilic, ob. y cf. y S. Fabio, mr. MANA.-Sto. Domingo de la Calzada, cf. y San Nereo, y Cps. mrs.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Salvamento en un naufra-

gio. Madrid 10 de Mayo de 1907, á

Las autoridades de Montevideo, han comunicado que el salvamento de los pasajeros del Poitou, está terminado.

Sólo ha habido siete muertos y seis desaparecidos.

Créese que entre los muertos figura el primer comisario del trasatlántico.

### Crimen impune.—Sin satisfacción.

El Echo de Paris publica un despacho de Tanger, diciendo que el Jefe del barrio en donde vivia Monsieur Mauchamp, jefe que figuiaba entre los agresores del doctor francés, fué dejado en libertad después del asesinato, y que aprovechó esta circunstancia para refugiarse en el santuario de Sidi Bel-Abbes, de donde se dió luego á la fuga.

Refiere el mismo periódico que à las reclamaciones de Francia, no se les ha dado hasta ahora satisfacción alguna.

## De la República Argentina. Madrid 10, á las 6'30.

Comunican de Buenos Aires, que el Mensaje presidencial que ha sido leido ayer al abrirse el Parlamento, hace constar que la situación actual de la República Argentina, indica una energia y una vitalidad propias para satisfacer à les patriotas más exigentes. AMAMA

Por el respeto de los derechos de los extranjeros se han estrechado las relaciones cordiales del país con las demás naciones, mientras se desarrollaban los tratados comerciales. Por otra parte, la acción de los Estados Unidos en favor de las repúblicas Sud-americanas se ha hecho más franca y más resuelta.

# LOTERIA

Madrid 10 de Mayo de 1907, á las 11'45.

18.081. - 3.807. - 12.393. -12.203. - 23.668. - 6.019. -16.337. - 22.647. - 21.109. -1.536. - 21.582. - 23.762. -11.739. -7.600. -23.290. -4.215.-11.732 - 3.194. - 18.773. -9.065. -9.518. -22.469. -17.703.-5.997. -2.375.

## Consejo de Ministros.

Madrid 10, á las 16'25.

En casa del Presidente del Consejo señor Maura, se ha celebrado consejo de Ministros.

· Cambios.

Londres . . . . . . . . . . . . 27'84 Paris . . . . . . . . 10'70

### Indultos.

Madrid 10, à las 20.

Se han firmado diez indultos de pena de muerte; otros de penas leves han sido indultados totalmente.

## Condenado.

Acevedo ha sido condenado en Bilbao por injurias personales dirigidas al Rey.

## Indultos militares.

Se ha ordenado á los jefes de cuerpos que indulten el mayor número posible de soldados y oficiales que estén cumpliendo arrestos ó condenas.

## Condecoración.

Al eminente Dr. Gutiérrez, le será concedida la gran cruz de Isabel la Católica.

### Nombramiento. Madrid 10, á las 23'30.

Se ha firmado el nombramiento del general Azcárraga, para la presidencia del Senado.

## Percance.

Telegramas de Dresde dicen que el rey de Sajonia que asistía à unas maniobras militares, fué arrojado al suelo por el caballo que montaba, resultando con el cuerpo magullado.

# DI nonto do C M la Daina

# Nacimiento de un Principe

Los primeros síntomas de alumbramiento. Madrid 10 de Mayo de 1907, à

las 10'30. Esta madrugada la Reina Vic-

toria sintióse muy molesta. Acudimos à Palacio à las seis de la mañana, no ocurriendo no-

vedad, En estos momentos siente la Reina los síntomas de alumbramiento.

### El nacimiento. — Presentación.

Madrid 10, á las 13.

URGENTE Ha dado á luz la Reina Victo-

cipe nacido gozan buena salud. En los alrededores de Palacio congrégase enorme muchedumbre. Se han hecho las salvas de ordenanza, izándose la bandera

en todos los edificios públicos. El Rey ha presentado el Principe heredero al Gobierno y al Cuerpo Diplomático.

### Maura y la presentación del heredero-Salvas y banderas.—Entusiasmo público.

Madrid 10, á las 14.

A las 12 y 45 minutos de la tarde tuvo lugar el nacimiento del Principe.

El Jefe del Gobierno D. Antonio Maura lo comunicó enseguida al cuerpo diplomático.

A la 1 y 15 minutos S. M. el Rey D. Alfonso XIII seguido de la infanta Eulalia y otros personajes palatinos, presentó al nuevo vástago en una bandeja de plata á todas las personas que esperaban en la antecamara real.

En la parte exterior de Palacio una multitud numerosisima esperaba noticias del feliz suceso.

Las salvas de ordenanza y las banderas han confirmado que el heredero de la Corona es varón.

Esta noticia ha producido entre todas las clases sociales general satisfacción.

### Júbilo-Asistencia á la presentación. — Vitores. — Condecoraciones.

Madrid, 10 å las 17.

El alumbramiento de la Reina, ha producido gran júbilo.

Al acto de la presentación asistieron, todo el cuerpo diplomático y demás personajes que tienen derecho à ello. La capital está en galanada con

banderas y colgaduras. Oyéronse muchos vitores al saberse la fausta noticia. Han sido condecorados los gran-

## des de España que estaban de servicio en Palacio. Sin nodriza.—Regocijo.

Madrid 10, á las 18'30. La Reina Victoria amamantará á su hijo, auxiliándose con un aparato convenientemente esterilizado, si no aconsejan los médicos nada en contrario.

Reina gran entusiasmo en provincias por el nacimiento del Principe.

En los cuarteles se darán ranchos extraordinarios á las tropas.

## Maura y el Rey.

Madrid 10, á las 21'55. Maura ha despachado con el Rey.

El nacimiento del Principe será muy solemnizado.

### Estado de S. M. la Reina. Madrid 10, á las 22'15.

La Reina Victoria sigue bien. S. M. el Rey asistió al tiro de pichón.

La bendición de S. S.

## El Papa ha enviado su bendi-

Madrid 10, á las 23.

ción para el nuevo principe. Inscripción.

### Mañana se inscribirá en el Registro civil al heredero de la co-

Tedeum. Se ha cantado un solemne Tedeum, por el feliz alumbramiento

### de la Reina. Felicitaciones.

En Palacio se reciben constantemente muchos telegramas de felicitación.

Entre ellos figuran los de varios soberanos y otras personalidades.

## El bautizo.

El Martes, con motivo del bautizo del principe de Asturias, habrá iluminaciones extraordina-

# TEATRO ESLAVA

Función para hoy: Sinfonia.

Estreno de la obra en cinco actos y ocho cuadros,

# ¿QUO VADIS?

A las ocho y tres cuartes PRECIOS: BUTACA, 3'30 .- DELANria un varón. La Reina y el prin-TERO, 1'65.—GRADA, 0'55.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricio del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve grís, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el Vigor del Cabello del Dr. Ayer no se ha de tomar internalmente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Pildores del Dr. Ayer - Azucaredas - Son un purgente suave.

constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que

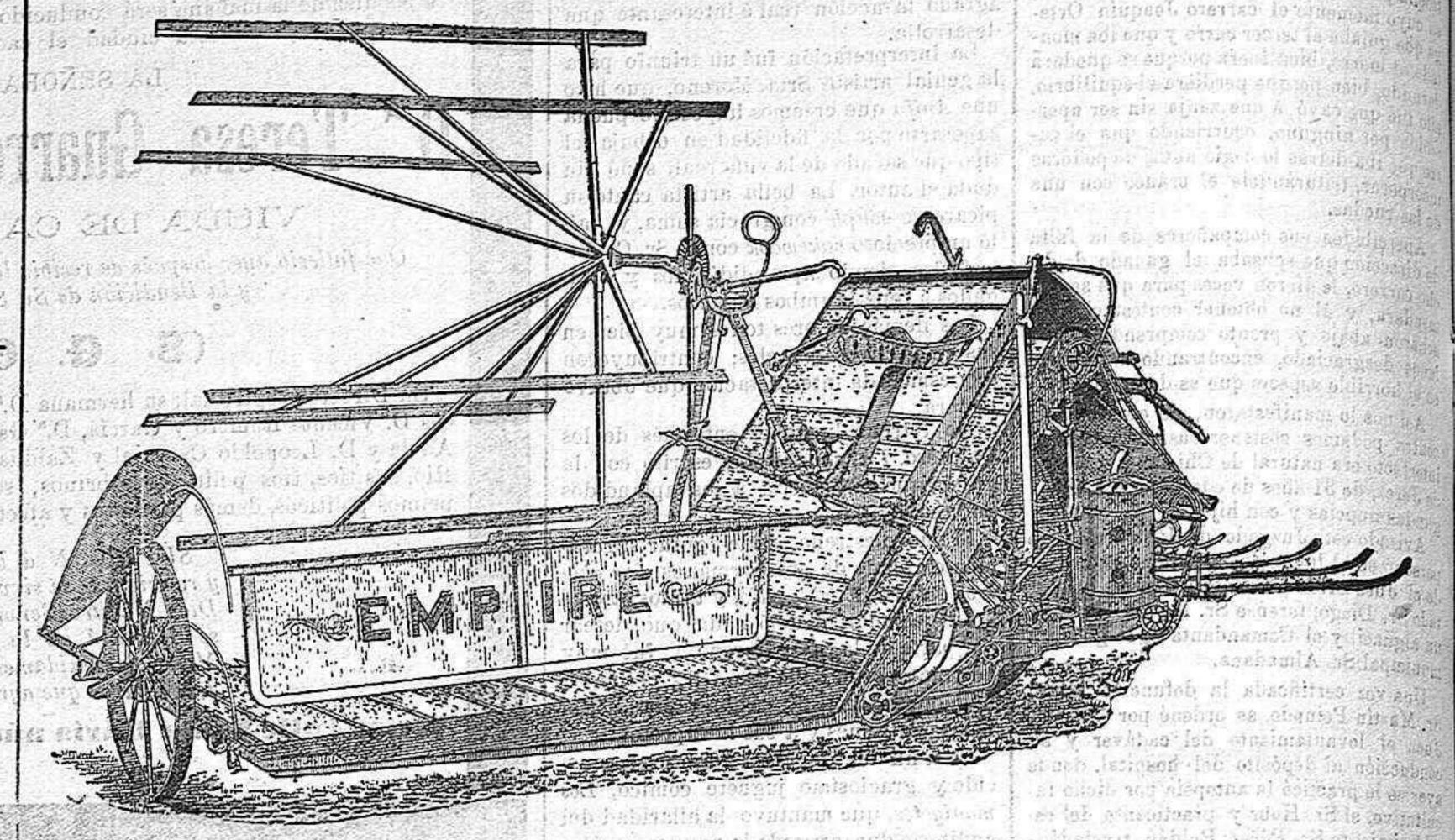
a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan AO de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

# THE NEW EMPIRE

SEGADORA NORTEAMERICANA

LA MAS CONOCIDA EN EL MUNDO.



José de la Quintana

Depósito, Mora 3.—Jerez de la Frontera.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.

Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

No indicate also de al

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telegramas: AZOPARDO. — CADIZ.

INGLESAS MARCA "HORNSBY"



Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes, en competencia práctica en el campo contra todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA, DE RESPAÑA DE SENTION

EDWIN PLEWS .--- JEREZ TALLERES Y ESCRITORIO, CALLE PAUL NÚM. 2.

# FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y gevilla y de Jerez ā Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES 2	Cor.	Mixto	Diso,	ESTACIONES &	Mixto	Disa.
El Portal Jerez (llegada) 16 d Jerez (llegada) 16 d El Cuervo 17 d Lebrija 17 d Las Cabeas 17 d Alcantarillas 18 d Utrera 18 d	75	9 31 9 57 10 17 10 39 10 55 11 5	90 0 21 5 22 9 22 4 23 1	Jerez (F. E.) 12 32 18 32 3 El Portal 18 40 0 P. Sta. María 12 54 18 59	8 59 18 9 22 16 9 39 16	35 59 20
Jerez Salida. Alcubilla Las Tablas Sanlúcar Bonanza	19 1 1 19 23 1	3 11 Sar	lúcar Tablas ubilla	NOTA-I todos los para el Tro d'15, llega filo de la llega á la llega á la gada. 8 15 16 15	ocadero á ndo á la las 19'3 estación	tren 5 6 1 las 5 6,
ESTACIONE		Си	См	ESTACIONES	CM	СМ
		Transfer of	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20

TERMO, 195. - GRADA, 083



cada dia creciente de los MILA-GROSOS medicamentos

COSTANZI

para la curación de las Estrecheces

uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga,

# Venéreo y Sífilis

han hecho necesario el cambio del DEPÓSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador

# Grau Ynglada

à la Rambla del Centro n.º 30 (junto al Crédit Lyonnais), BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Jerez, en las casas de Juan González, Plaza del Arenal, 22, Adolfo Luque, Larga, 73, y principales farmacias.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, BAR-

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

# Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito pera España: Pérez, Martin, Velazco y C.ª, Alcalá n. 7 Madrid.

# DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nuncavisto. Buscanse en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del literal. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Mála

ga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cette y Maraella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tú-nez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRAATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS,

Trece viajes annales, saliendo de Barce ona cada cuatro sábados, ó sean: Euero, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte, -Servicio mensual à Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz

LINEA DE FERNANDO POO.

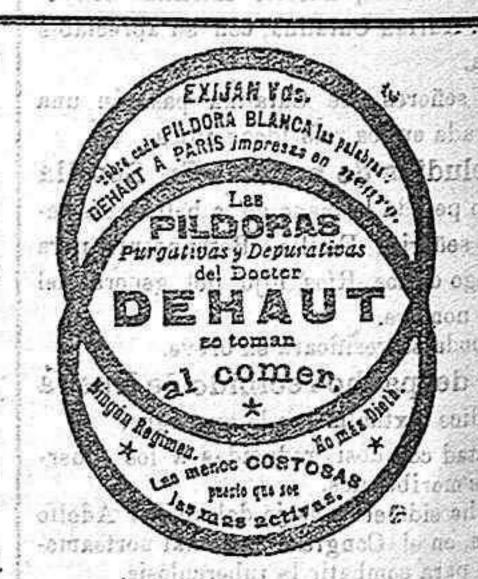
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernande Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Bi

Servicio del Mediterraneo. - Bervicio men sual saliende de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directaments para Now-York, Habana y Veracrus

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádis: Lunes, Miercoles y



## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto

Dia 11.

10'00 de la mañana. 12:15 de la idem. 245 de la tarde.

11'15 de la mañan 1'30 de la tarde, 4'00 de la idem.

11'15 de la mana 10'00 de la mañana. 12'15 de la idem. 1'30 de la idem. 245 de la tarde. 4.00 de la tarde.

# PUBLICIDAD

en los tranvias de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

# ten uno ó dos huéspedes.—En la Admiris-tración de este periódico infermarán.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egullaz, 4.